



## QUIEBRA ALTOS HORNOS; ADEUDA 3 MIL 900 MDD

**LA ICÓNICA** acerera que llegó a ser de las más grandes de América Latina no logró acuerdos con acreedores; deberán rematar sus activos para pagarles. **pág. 18**

# 19 Mil

Trabajadores tiene la compañía siderúrgica Altos Hornos de México

Adeuda mínimo 3 mil 900 mdd

# Declaran formalmente la quiebra de AHMSA

| Por Berenice Luna y Cuahutli Badillo

**A**ltos Hornos de México (AHMSA) reafirmó su compromiso de colaborar en el proceso de quiebra que ayer le fue formalmente declarado por el Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles, tras exceder el tiempo de un año para saldar la deuda general que se estima asciende a un mínimo de 3 mil 900 millones de dólares.

En un escueto comunicado, la empresa con sede en Monclova, Coahuila, informó que, de acuerdo con la legislación vigente, el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM) procederá a ratificar al conciliador como síndico o designará a uno nuevo.

**EL DATO**  
**ALTOS HORNOS DE MÉXICO** contaba con una plantilla laboral de 19 mil personas, incluyendo sus empresas subsidiarias mineras.

En este sentido, mencionó que quien ocupe dicho lugar será quien asuma el control total de la administración de la empresa y se encargará de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales pertinentes.

Lo anterior, luego de que la jueza Ruth Haggi Huerta García, quien es titular del Juzgado Segundo de Distrito de Concursos Mercantiles, declaró de oficio, "el 7 de noviembre de 2024, la quiebra de la empresa Altos Hornos de México SAB de CV (AHMSA) con sede en Monclova y fundada en 1942".

De acuerdo con la jueza, Altos Hornos de México llegó a ser la mayor siderúrgica del país, y luego de haber transcurrido en exceso el plazo de un año para lograr un convenio de reestructura con acreedores, a quienes debía más de 56 mil millones de pesos, fue declarada en quiebra.

En el expediente 19/2023, el juzgado determinó que el proceso de quiebra

**ALTOS HORNOS** de México promete colaborar y reducir impacto de la bancarrota; dice que el IFECOM ratificará a un síndico, quien asumirá el control total de la administración de la empresa

de AHMSA inicia oficialmente a partir de este 6 de noviembre de 2024. "Se declara de plano el estado de quiebra de la comerciante A.H. de M., sociedad anónima bursátil de capital variable", establece el fallo.

La jueza federal ordenó al Instituto Federal de Especialista en Concursos Mercantiles (IFECOM) asignar a un síndico, quien asumirá la administración de la empresa, para iniciar un proceso de liquidación de sus bienes y pagar lo requerido a los acreedores.

"Queda suspendida la capacidad de ejercicio de la comerciante AHMSA sobre los bienes y derechos que integran la masa, los cuales serán administrados por el síndico, quien para el ejercicio de sus funciones y con sujeción a lo previsto en el ordenamiento legal en cita, contará con las más amplias facultades incluyendo las de dominio", se lee en la orden de Huerta García.

En el expediente 19/2023 la jueza agrega: "Se ordena al síndico que de inmediato a partir de su designación, inicie las diligencias de ocupación, mediante inventario, de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes de la comerciante".

Cabe recordar que, a inicios de agosto de 2024, la titular del Juzgado Segundo de Distrito de Concursos Mercantiles, con sede en la Ciudad de México, autorizó a la siderúrgica para realizar asambleas corporativas, que modificaron su Consejo de Administración.

**INICIO DEL DECLIVE.** Altos Hornos de México fue asentada en Monclova, Coahuila y

en 1991 fue adquirida por Alonso Ancira Elizondo, el declive inició tras la venta de Agronitrogenados.

En enero de 2014, AHMSA le vendió a Petróleos Mexicanos (Pemex) la empresa de fertilizantes Agronitrogenados por un monto de 275 millones de dólares; sin embargo, en 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que la compra-venta tuvo un sobrepeso de 217 millones de dólares y que las instalaciones eran "chatarra".

En 2019, Pemex y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunciaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) las irregularidades por la compra de Agronitrogenados, y se libró una orden de aprehensión en contra de Ancira Elizondo, quien fue detenido en España, extraditado a México y encarcelado, en 2021, acordó la reparación del daño y aceptó pagar un monto de 216 millones de dólares a la petrolera mexicana, en tres exhibiciones.

Sin embargo, la compañía empezó a tener problemas financieros por la deuda con Pemex, Comisión Federal de Electricidad (CFE), al Sistema de Administración Tributaria (SAT) y a trabajadores y exempleados; además de que su planta dejó de operar y sus equipos se deterioraron.

Tras la salida de Alonso Ancira del Consejo de Administración, la compañía intentó refinanciarse atrayendo inversionistas, pero ningún intento funcionó.

Altos Hornos de México sólo realizó dos pagos a Pemex, el primero fue de 50 millones de dólares y el segundo de 54 millones de dólares, el tercero estaba programado para noviembre de 2024 y era de 112 millones de dólares.

## EL TIP

**LA ICÓNICA** siderúrgica operaba a un ritmo superior a 3.5 millones de toneladas anuales de acero líquido.